



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima;
à 9 de Agosto de 1826-7

N. 72.

AL Sr. Comandante ordenador de guerra
D. Pablo Román

Ent. a los efectos con fecha treinta de Julio último me dice el Sr. Comandante de la provincia de Yca lo siguiente: Con fecha 23 del presente me llegó a esta Ciudad la 2ª Compañía del 2º batallón del regimiento Pichincha con la fuerza de seis plazas, q. p. orden de S. E. el Sr. D. D. de la Cruz se le ha granjeado de esta Prov. el Sr. D. D. de la Cruz, D. D. de la Cruz, D. D. de la Cruz, según me previene en su nota once del mismo, y habiéndola sido inspeccionada de su haber hasta fin de Junio en el estado de paz, he mandado se le abone el de el actual, apurando de los excedentes del presupuesto en la tesorería de esta Prov. De orden de S. E. el Sr. D. D. de la Cruz del Consejo de go. lo transmito al Sr. D. D. de la Cruz y fines convenientes.

Cont. en 10



O. L. 152-426

Dios sea en al.
Joaquín de la Cruz
Comandante

MH-06152
CAS. 58
DOC. 424
FOL. 1

REPUBLICA PARAGUAY



Palacio del Gobierno en la Capital de Asunción
A 11 de Mayo de 1871

1.75

AL

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely the body of a letter or official communication.]

10 de Mayo de 1871



02-103-436

11-10-1871
CASA
DE
POSTAS